

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Javier Etayo Migueo.

Vocal 1.º: Don Francisco Botella Raduán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Juan Sancho de San Román, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Eduardo García-Rodeja Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 4.º: Don Emilio Villanueva Nova, Profesor agregado de la Universidad de Santiago.

Vocal 5.º: Don Antonio Pérez-Rendón Collantes, Profesor agregado de la Universidad de Salamanca.

Vocal 6.º: Don Juan Bautista Sancho Gumerá, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Mallol Balmaña.

Vocal 1.º: Don Pedro Abellanas Cebollero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Antonio Plans Sanz de Bremond, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3.º: Don Luis Esteban Carrasco, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 4.º: Don Pedro Luis García Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 5.º: Don Federico Gaeta Maurelo, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 6.º: Don José Teixidor Batlle, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17372

ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Petrología de rocas endógenas» (Facultad de Ciencias), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Manuel Martel de San Gil.

Vocal 1.º: Don José María Fúster Casas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Luis Carlos García de Figuerola, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don Modesto Montoto San Miguel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 4.º: Don Francisco Mingarro Martín, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Alfredo Hernández-Pacheco Rosso de Luna, Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 6.º: Don Vicente Ernesto Sánchez Cela, Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo San Miguel Arribas.

Vocal 1.º: Don Manuel Font Altaba, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Manuel Rodríguez Gallego, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3.º: Don Antonio Arribas Moreno, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 4.º: Don Joaquín Montoriol Pons, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal 5.º: Doña Purificación Fenoll Hosh-Alí, Profesora agregada de la Universidad de Granada.

Vocal 6.º: Doña Ofelia Suárez Méndez, Profesora adjunta de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17373

ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Petrología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Petrología» (Facultad de Ciencias), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Carlos García de Figuerola.

Vocal 1.º: Don José María Fúster Casas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Modesto Montoto San Miguel, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don Antonio Arribas Moreno, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 4.º: Don Francisco Mingarro Martín, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Alfredo Hernández-Pacheco Rosso de Luna, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 6.º: Doña Encarnación Puga Rodríguez, Adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Raimundo Martel de San Gil.

Vocal 1.º: Don Manuel Alía Medina, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Manuel Julibert Casagualda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Félix Arrese Serrano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 4.º: Don Joaquín Montoriol Pous, Agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal 5.º: Doña Purificación Fenoll Hach-Alí, Agregado de la Universidad de Granada.

Vocal 6.º: Doña Rafaela Marfil Pérez, Adjunta de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17374

ORDEN de 10 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, «Análisis numérico» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Análisis numérico» (Facultad de Ciencias), cuatro plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocal 1.º: Don Mariano Gasca González, Catedrático de la Universidad de Granada.